MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO N° ___11.072_/

Monte Patria, 05 de Octubre de 2015

V I S T O S

- La Ley N° 19.602 del Ministerio del Interior, que modifica la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial de fecha 25/03/1999.
- D.F.L. N° 1-3063 de Servicios Traspasados a la Gestión Municipal
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO

- Decreto Alcaldicio N° 12.120 del 06 de Diciembre de 2012, en el cual se establece el nombramiento como Alcalde Titular al Señor **JUAN CARLOS CASTILLO BOILET**.
- Decreto Alcaldicio N° 13.240, del 11.12.2014, donde se aprueba Presupuesto del Departamento de Educación, Año 2015
- Lo dispuesto en la Ley N° 19886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios, DS (H) N° 250, Art. N° 1 letra a) del reglamento de Compras Públicas.
- Pedido de Material N° 1313, de fecha 02.10.2015.
- Cotización de proveedor Jorge Barraza Bolbaran, RUT. [redacted] por $14.994.
- Cotización del Proveedor Pablo Cesar Jofré Carvajal, RUT. [redacted] por $18.000.
- Cotización del Proveedor Susana Díaz Geraldo, RUT. [redacted] por $20.700.

RESUELVO

1. **AUTORÍZASE,** Adquisición menor a 3 UTM, 2992-2044-SE15, por compra de 30 Sándwich jamón queso para atención de directores de establecimientos Poli docentes que participan de reunión citados por la jefatura el día martes 06 de octubre de 2015, insumos a entregar por el proveedor **JORGE RICARDO BARRAZA BOLBARAN, RUT.** [redacted] por un valor de **$14.994** (catorce mil novecientos noventa y cuatro pesos), valor Total IVA incluido.

2. **IMPÚTESE,** El gasto que demande la compra a la cuenta **215 22 01 001 001 003 "Alimentos utilizados en jornada de Capacitación, Perfeccionamiento y Otras actividades afines" área de Gestión 1-2-1, del Presupuesto Vigente del Departamento de de Educación.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

JCCB/WGZ/xjc